



ANEXO II SOLICITUD DE PLAZA DE COMENSAL 2013-2014

D./Dña. _____ padre/madre,
tutor/tutora del/la alumno/a _____,
con D.N.I./N.I.E. _____ que Sí – No (márquese lo que proceda) disfruta del servicio
de transporte escolar en este Centro.

SOLICITA:

Una plaza subvencionada no subvencionada (**márquese lo que proceda**), de comensal para su hijo/a en el
Centro CEIP “MERCEDES MEDINA DÍAZ”, comprometiéndose, si obtiene dicha plaza, a abonar, en su caso,
la cuota asignada por el Consejo Escolar y aceptar las normas de funcionamiento y reglamento de régimen
interno del comedor escolar.

PIDE QUE SE VALORE LOS CRITERIOS PARA LA ADMISIÓN QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN:

- Conciliación de la vida familiar y laboral:
Sí – No (márquese la opción deseada)
- Existencia de hermanos matriculados en el centro conforme a la tabla 1 de esta solicitud
Sí – No (márquese la opción deseada)
- Existencia de padre, madre o tutores trabajadores del centro conforme a la tabla 1 de esta solicitud
Sí – No (márquese la opción deseada)
- Renta anual:
Sí – No (márquese la opción deseada)
- Concurrencia de discapacidad:
Sí – No (márquese la opción deseada)
- Condición de familia numerosa o monoparental:
Sí – No (márquese la opción deseada)
- Criterio del Consejo Escolar
Sí – No (márquese la opción deseada)

DECLARANDO:

Que acompaña los documentos que establece **la instrucción anual 2013** de convocatoria de plazas y
subvenciones a alumnos y alumnas comensales de Centros docentes públicos no universitarios de Canarias
dictadas por la Dirección General de Promoción Educativa y los establecidos por el Consejo Escolar
señalados en la tabla 2.

**AUTORIZANDO:**

Los abajo firmantes, solo en el caso que hayan pedido que se valore el criterio de renta o hayan solicitado plaza subvencionada, que la Agencia Estatal de la Administración Tributaria suministre al centro escolar, a través de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, los datos fiscales necesarios, correspondientes en dos años al año natural en el que se solicita plaza.

En _____ a _____ de _____ 201__

El padre La madre Tutor o tutora (en su caso)

Fdo.: _____ Fdo.: _____ Fdo.: _____

NIF.: _____ NIF.: _____ NIF.: _____

TABLA 1: DATOS DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR (Márquese con una X)

	Apellidos y Nombre	Hermanos matriculados en el Centro y/o padres que trabajan en el Centro	Con discapacidad
Padre/Tutor		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Madre/Tutora		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hermanos/as del solicitante		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

TABLA 2: DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN CON LA SOLICITUD

	Fotocopia del libro de familia con todos los miembros de la Unidad familiar.
	Fotocopia condición de familia numerosa.
	Fotocopia de la declaración de la renta de todos los miembros computables correspondiente al 2011.
	Fotocopia del DNI/NIF del padre /madre/tutor-a legal del alumno-a solicitante.
	Fotocopia de certificado de discapacidad.
	Otros documentos

Si los firmantes no tuvieron la obligación de presentar la declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas en el año 2011, por no exigirlo la normativa tributaria, además de autorizar en el impreso de solicitud el suministro directo de información fiscal de ese año, tendrán que presentar obligatoriamente la siguiente documentación, según corresponda:

- 1) Certificado o certificados de empresa en el que figuren los salarios correspondientes al año 2011.
- 2) Copia de todas las nóminas del año 2011.
- 3) Certificación oficial de las cantidades percibidas en concepto de pensión de la Seguridad Social, contributiva o no contributiva, durante el año 2011.
- 4) Certificación oficial de las cantidades percibidas en concepto de prestaciones, subsidios u otras ayudas percibidas del Instituto Nacional de Empleo u otros organismos o Administraciones públicas.
- 5) Otros documentos que acrediten cantidades percibidas por los miembros de la unidad familiar en concepto de rentas derivadas del capital o por cualquier otro concepto (certificación de banco o caja de ahorro, entidad gestora de fondos de inversiones, etc.).

- Para la determinación del nivel de renta total en aquellas unidades que no tienen la obligación de presentar la declaración del Impuesto de la Renta, se sumarán todos los ingresos que figuren en los documentos aportados y se restarán, en su caso, las cantidades deducidas en concepto de Seguridad Social u otros gastos fiscalmente deducibles.

(14) Cuando los solicitantes no autoricen el envío directo de datos tendrán que indicar en la correspondiente casilla en blanco el nivel de renta total de la unidad familiar que se obtiene de la declaración del IRPF de 2011, tanto si se presenta declaración conjunta de la unidad familiar como individuales de los miembros que la componen. La Renta se calcula aplicando la siguiente operación:

NIVEL DE RENTA TOTAL = CASILLA (450) + CASILLA (452) - CASILLA (454) + CASILLA (457) - CASILLA (459) + CASILLA (460)

- En el caso de que haya varias declaraciones, se sumarán los resultados derivados de la aplicación de esta fórmula en cada declaración.